

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAVISIONCABLE S.A.

En la ciudad de Quinindé, a los 19 días del mes de marzo de dos mil veinte, siendo las 10h00 horas con 13 minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la en Av. Simón Plata Torres y Gustavo Becerra, del cantón Quinindé, provincia Esmeraldas, Ecuador, siendo las 10:15 am., se reúnen los accionistas de la Compañía MEGAVISIONCABLE S.A., de conformidad con el siguiente detalle

1.- Sra. Verónica Carla Torres Plúas, por sus propios y personales derechos, propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas;

2.- Sra. Luz María Barcia Torres, por sus propios y personales derechos, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas;

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria es de USD \$1,00

El secretario certifica que la junta general está representada por el 100% del Capital suscrito y pagado de la Compañía.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en los estatutos.

Una vez constado el quórum de acuerdo a lo establece el Artículo décimo séptimo de los estatutos de la compañía, la señora Verónica Carla Torres Plúas en calidad de presidente declara instalada la junta general de accionistas y solicita al señor Pierre Emerson Cedeño Sussmann, en calidad de secretario que de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente;

Quinindé, 9 de marzo de 2020.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAVISIONCABLE S.A.

Convocase a todos los accionistas de la compañía MEGAVISIONCABLE S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día viernes 19 de marzo del 2020, a las 10h00 am., en el local ubicado en Av. Simón Plata Torres y Gustavo Becerra, del cantón Quinindé, provincia Esmeraldas, Ecuador, a fin de tratar:

Orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General del período 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Conocimiento y aprobación los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.
- 4) Resolución sobre la distribución de las utilidades año 2019

Atentamente

Lic. Verónica Carla Torres P.
Presidente

1. Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General del período 2019.

Toma la palabra el señor gerente, para exponer el informe económico correspondiente al período de enero a diciembre de 2019, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia la abstención de 1 voto que corresponde al Gerente General, se adjunta documento habilitante al expedientillo.

2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

El secretario da lectura al informe de comisaria correspondiente al ejercicio económico 2019 presentado por el Ing. Luis Enrique Zambrano Carrera comisario de la compañía, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia la abstención de 1 voto que corresponde al Gerente General, se adjunta documento habilitante al expedientillo

4. Conocimiento y aprobación los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

La presidencia pone a consideración y una vez analizados el Balance General y Estado de resultado, correspondientes al ejercicio económico del año 2019; después de varias deliberaciones. RESUELVE: La aprobación de los estados financieros de la compañía.

5. Resolución sobre la distribución de las utilidades año 2019.

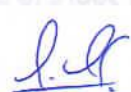
La presidente propone a sus accionistas, dejar en las cuentas de Utilidades acumuladas, la utilidad del ejercicio económico año 2019 hasta que la empresa tenga la suficiente liquidez para su respectiva distribución. Habiéndose tratado el orden del día, la señora presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. - En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la junta ni sus resoluciones.

Se disponen a tomar un pequeño refrigerio. Siendo las 13:45 pm. La presidente da por concluida la sesión y a la vez agradece a los presentes.

Dado y firmado en la ciudad de Quinindé, provincia de Esmeraldas a los 19 días del mes de marzo de 2020.

Firman


Lic. Verónica Carla Torres P.
CC. 080113655-7
Presidente


Ing. Pierre Emerson Cedeño S.
CC. 171210922-0
Secretario General